

# Documento de Datos Fundamentales

## Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

## Producto

**Nombre del producto:** Nota Garantizada Cesta Española 5 años sobre Telefónica SA, Repsol SA

**Nombre del productor:** Santander International Products PLC (Grupo Banco Santander) (el "Emisor") Sitio web del productor: [www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es)

**ISIN:** ES0205466008

Para más información llame al 915 123 123

**Autoridad competente:** Banco Central de Irlanda es responsable de la supervisión de Santander International Products PLC (Grupo Banco Santander) en relación con este documento de datos fundamentales.

**Fecha de elaboración o última revisión:** 08.04.2025

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender

## ¿Qué es este producto?

### Tipo

Es una Nota Estructurada a 5 años 1 día serie 1.058, emitida por Santander International Products PLC (Grupo Banco Santander) y regida por las leyes inglesas, al amparo de su Programa de Emisión "Euro Medium Term Notes Programme" (El "Programa", ver apartado "Otros Datos de Interés") y garantizada por Banco Santander S.A. (el "Garante"), en EUR, que permite al inversor invertir un importe nominal a cambio de una rentabilidad potencial, garantizando la devolución de dicho importe nominal a vencimiento de la misma (Capital garantizado).

### Plazo

La fecha de vencimiento del este producto es 24/11/2025

### Descripción

En la fecha de emisión, el inversor entrega al Emisor un importe nominal. El objetivo del producto es realizar una inversión en un instrumento financiero vinculado al comportamiento de un subyacente para obtener una rentabilidad. En este producto, el subyacente es una cesta formada por Telefónica SA, Repsol SA, siendo el precio del Subyacente (en cada Fecha de Valoración) el precio del componente de la cesta con peor comportamiento desde la Fecha de Valoración Inicial. El funcionamiento del producto es el siguiente:

- El inversor recibe anualmente un cupón fijo sobre el importe nominal unitario del 0,10%
- Anualmente, en cada fecha de valoración intermedia se observa si el precio del subyacente está igual o por encima del 100% de su nivel inicial (nivel de pago de cupón variable intermedio). Si dicho nivel es alcanzado, el inversor recibe además un cupón del 0,30% sobre el importe nominal unitario. Si no se cumple esta condición, es decir, si precio del subyacente está por debajo del nivel de pago de cupón variable intermedio, el inversor no recibirá cupón variable intermedio en esa fecha de pago.
- Para cada componente del subyacente, en cada fecha de valoración, se considera la media aritmética de los precios oficiales de cierre en la fecha correspondiente y los 4 días anteriores.

En la fecha de vencimiento, el importe de devolución que recibirá el inversor será:

- Devolución del importe nominal unitario: El inversor recibe el 100% del importe nominal unitario.
- Remuneración fija a vencimiento: El inversor recibe en la fecha de vencimiento el cupón fijo correspondiente del 0,10% calculado sobre el importe nominal unitario.
- Cupón variable a vencimiento: Si el precio del subyacente está igual o por encima del 100% de su nivel inicial en la fecha de valoración final (nivel de pago de cupón variable), el inversor recibe un cupón adicional del 0,30% sobre el importe nominal unitario. En caso contrario, no recibe cupón variable.
- En la fecha de valoración final, para cada componente del subyacente se considera la media aritmética de los precios oficiales de cierre en la fecha correspondiente y los 4 días anteriores.

### Características

Importe nominal máximo de la emisión	200.000.000,00 EUR
Subyacente	Cesta formada por: Telefónica SA, Repsol SA
Importe nominal unitario	1.000,00 EUR
Importe mínimo de suscripción	10.000,00 EUR
Periodo de suscripción	Del 15/10/2020 al 16/11/2020
Fecha de emisión	23/11/2020
Fecha de Valoración Inicial	23/11/2020
Nivel Inicial	El precio de cierre del subyacente en la fecha de valoración inicial
Fecha de valoración final	17/11/2025
Fecha de vencimiento	24/11/2025
Liquidación a Vencimiento	En efectivo
Fechas de valoración intermedia	16/11/2021, 16/11/2022, 16/11/2023, 18/11/2024, incluyendo los 4 días anteriores a cada fecha
Fechas de pago	23/11/2021, 23/11/2022, 23/11/2023, 25/11/2024
Periodo de valoración final	Diario, desde el 11/11/2025 hasta el 17/11/2025

**Inversor minorista al que va dirigido**

Este producto va dirigido a Inversores que otorgan gran importancia a la recuperación total del importe nominal, que están dispuestos a mantener el producto durante el Período de Mantenimiento Recomendado, cuyo objetivo es la preservación de capital y/o la búsqueda de una rentabilidad sobre el importe nominal.

Este producto es complejo y por tanto no es conveniente para todos los inversores. Este producto es conveniente para inversores con conocimientos específicos sobre la naturaleza y los principales riesgos de este tipo de productos detallados a continuación en el presente documento.

**¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?**

**Indicador Resumido de Riesgo (IRR)**



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.



El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta 24/11/2025.

El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Deberá pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 1 en una escala de 7, en la que 1 significa el riesgo más bajo.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como muy baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad del Emisor de pagarle como muy improbable.

Este producto ofrece una retribución potencial superior en términos de T.A.E a la de los depósitos bancarios ordinarios con interés periódico ofrecidos por el Garante a cambio del riesgo de que, si el activo subyacente no se comporta de la manera esperada, la retribución no llegue a producirse o sea inferior a la de dichos depósitos. Tiene derecho a recuperar al menos un 100,00% de su capital. Cualquier cantidad por encima de este importe y cualquier rendimiento adicional dependerán de la evolución futura del mercado y son inciertos. No obstante, esta protección contra la evolución futura del mercado no se aplicará si usted lo hace efectivo antes de 24/11/2025. Las obligaciones del Garante bajo la Garantía son pasivos admisibles para la recapitalización interna. En un escenario de resolución del Garante, los pasivos asociados a la Garantía podrían convertirse en acciones o ver reducido su principal y, por tanto, soportar pérdidas en su inversión. Si no se puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

**Escenarios de Rentabilidad**

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

<b>Periodo de mantenimiento recomendado</b>	<b>7 meses 16 días</b>
<b>Ejemplo de importe nominal (*)</b>	<b>10.000 EUR</b>
	<b>En caso de salida después del periodo de mantenimiento recomendado</b>

**Escenarios**

<b>Mínimo</b>	<b>10.275 EUR. El rendimiento solo está garantizado si usted mantiene la inversión por el periodo de mantenimiento recomendado (esto es, hasta la Fecha de Vencimiento). Si opta por salirse de la inversión antes de la Fecha de Vencimiento podría tener que pagar costes adicionales. No hay un rendimiento mínimo garantizado en caso de salida antes de 17.11.2025. Podría perder parte o la totalidad de la inversión.</b>	
<b>Tensión</b>	<b>Lo que puede recibir una vez deducidos los costes</b>	10.275 EUR
	Rendimiento porcentual	2,75 %
<b>Desfavorable</b>	<b>Lo que puede recibir una vez deducidos los costes</b>	10.275 EUR
	Rendimiento porcentual	2,75 %
<b>Moderado</b>	<b>Lo que puede recibir una vez deducidos los costes</b>	10.306 EUR
	Rendimiento porcentual	3,06 %
<b>Favorable</b>	<b>Lo que puede recibir una vez deducidos los costes</b>	10.306 EUR
	Rendimiento porcentual	3,06 %

La evolución futura del mercado no se puede predecir con exactitud. Los escenarios mostrados son solo una indicación de algunos de los posibles resultados basados en rendimientos recientes. Los rendimientos reales pueden ser inferiores. Los escenarios favorable, moderado, desfavorable, y tensión representan posibles resultados de su inversión. Se han calculado en base a simulaciones que utilizan el rendimiento pasado, hasta 5 años anteriores, del activo o activos de referencia. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. Los cálculos mostrados en la tabla se realizan con un precio de referencia del instrumento de 97,42%.

\*El cálculo está basado sobre el importe nominal del contrato (en este ejemplo 10.000 EUR)

**¿Qué pasa si Santander International Products PLC (Grupo Banco Santander) no puede pagar?**

Banco Santander S.A. como Garante conforme a las limitaciones contenidas en el "Programa" (ver apartado "Otros Datos de Interés"), se compromete irrevocable e incondicionalmente a pagar a los titulares de los valores emitidos al amparo del Programa la totalidad de los pagos garantizados en la forma y en el momento en que sean debidos. Se advierte al inversor del riesgo de variaciones en la capacidad del Garante para hacer frente a sus compromisos de pago debido a una falta de liquidez o incluso debido a la resolución/liquidación del Garante, lo que provocaría la dificultad o la imposibilidad, en su caso, para poder cumplir lo pactado con el inversor.

Este producto no se encuentra cubierto por el Fondo de Garantía de Depósitos para Entidades de Crédito ni por el Fondo de Garantía de Inversiones ni por ningún otro sistema de garantía.

**¿Cuáles son los costes?**

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

**Costes a lo largo del tiempo**

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

ID: 285817 #Doc11168284# Banco Santander S.A. - Domicilio Social: Paseo de Pereda, 9-12. 39004 SANTANDER - R.M. de Santander. Hoja 286. Folio 64. Libro 5º de Sociedades. Inscripción 1ª. C.I.F.A.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El producto no cambia en valor (rendimiento anual del 0%).
- Un importe nominal de 10.000 EUR.

	En caso de salida después del periodo de mantenimiento recomendado
<b>Costes totales</b>	0 EUR
<b>Incidencia de los costes (*) (**)</b>	0,0 %

(\*) Refleja el efecto de los costes durante un período de mantenimiento inferior a un año. Este porcentaje no puede compararse directamente con las cifras de incidencia de los costes facilitadas para otros PRIIP.

(\*\*) Refleja los costes en relación con el valor nominal del PRIIP.

#### Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida	En caso de salida después del periodo de mantenimiento recomendado
<b>Costes de entrada</b>	Los costes ya se incluyen en el precio. 0 EUR
<b>Costes de salida</b>	Los costes de salida se indican como "n.a." ya que no se aplican si conserva el producto hasta el final de periodo de mantenimiento recomendado. n.a.
<b>Costes corrientes</b>	
<b>Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento</b>	Costes vinculados a la gestión anual de este producto. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año. n.a.
<b>Costes de operación</b>	0,00 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos. n.a.

### ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

**Periodo de mantenimiento recomendado: 7 meses 16 días**

Este producto está pensado para una inversión a vencimiento (24/11/2025).

Por favor, tenga en cuenta que el Emisor no realizará recompra o amortización antes de la fecha de vencimiento.

Respecto de este producto, se solicitará su admisión a cotización (*listing*) en AIAF Mercado de Renta Fija. El Emisor tiene suscrito un contrato de liquidez con Banco Santander S.A. por el cual éste proporcionará liquidez a las Notas, en condiciones normales de mercado, publicando precios de compra y venta en SEND, sujeto a un límite del 10% del importe nominal emitido del producto.

Por favor, tenga en cuenta que su protección de capital sobre el importe nominal es aplicable solamente en la fecha de vencimiento de la Nota, de forma que el precio, en caso de venta del producto en el mercado secundario antes de la fecha de vencimiento, podrá ser inferior al precio de adquisición.

### ¿Cómo puedo reclamar?

En caso de disconformidad con la información contenida en el presente documento, el inversor podrá presentar reclamaciones al Emisor ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, enviando un correo electrónico a [atenclie@gruposantander.com](mailto:atenclie@gruposantander.com) o mediante correo postal a Calle Josefa Valcárcel 30, Edificio Merrimack IV, 2ª Planta, 28027, Madrid. Para más información en materia de presentación de quejas y reclamaciones, puede acceder a la página web [www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es).

En caso de que el inversor, una vez presentada la reclamación ante el Emisor, no reciba contestación en el plazo de un mes o esta no sea de su agrado, puede presentar reclamación ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, tal y como se establece en la página web [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es).

### Otros datos de interés

Esta Nota Estructurada se emite al amparo del "SANTANDER INTERNATIONAL PRODUCTS EUR 10,000,000,000 Euro Medium Term Note Programme" garantizado por el BANCO SANTANDER, S.A. junto con los Suplementos aplicables (El "Programa") y va a ser listada en AIAF Mercado de Renta Fija. Tanto el Programa como los términos y condiciones finales de la nota se pueden consultar en la página <https://www.santander.com/es/accionistas-e-inversores/renta-fija/emisiones-de-deuda>.

Durante el periodo de suscripción, el inversor tiene el derecho a desistir de la adquisición de este producto al precio de emisión, sin cargos por parte del emisor.